



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0004777/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia al Sr. Alexis Damián Garro, docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-03-2014**, la renuncia presentada por el Sr. Alexis Damián **GARRO (Legajo 48.601)**, al cargo de **Ayudante de Alumno – Categoría B - código 122 – concurso-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El Sr. Garro deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCION N°:

59

SB.pr

Prof. Dr. **ALEJANDRO M. GRANADOS**
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. **MIRIAM C. STRUMIA**
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC